



Sogamoso – Boyacá

317 8218249

seamosolidarios@outlook.com



La Mesa, Cundinamarca. 20 de abril de 2026

Doctora:

LEIDY JOHANA RODRIGUEZ REYES

Secretaria de Gobierno

Alcaldía Municipal de La Mesa, Cundinamarca

REF: INFORME PROCESO MINIMA CUANTIA SMC-005-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026

Por medio del presente oficio, me permito presentar el informe referente al proceso de Minima Cuantia N° SMC-005-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026", objeto que se desarrolló mediante las actividades correspondientes el día 09 de abril con la actividad que concernió a rendición de un sentido homenaje a la población victima asentada y registrada en el Municipio de La Mesa, Departamento de Cundinamarca.

Anexo los respectivos soportes que forman parte del presente informe:

1. Factura Electrónica y Soporte.
2. Certificación de Parafiscales
3. Acta de Entrega No 01 y Registro Fotográfico.
4. Certificado de Existencia y Representación Legal Actualizado.
5. Registro Único Tributario RUT
6. Certificación Bancaria Actualizada


FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO

NIT: 901694882-5

Representante Legal: José Ricardo Suelta Silva

C.C. No.: 1.057.607.155 de Sogamoso, Boyacá



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

d56edcecd6f729c3780f2017700b11c68acd41c2f633a0c503fd962cfd6e3653d53b7e6c491f6a7b868a7d46b06354

Número de Factura: FVFS-50

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 20/04/2026

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 20/04/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO

Nombre Comercial: FUNDACION SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO

Nit del Emisor: 901694882

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Boyacá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Sogamoso

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 13 2 A 38 SUR

Actividad Económica: 9499

Teléfono / Móvil: 3178218249

Correo: seamosolidarios@outlook.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE LA MESA

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 890680026

Departamento: Cundinamarca

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: La Mesa

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CALLE 8 20 58

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 6018973000

Correo: contabilidad@lamesa-cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026	NIU	1,00	\$ 7.326.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 7.326.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
20/04/2026 10:11:29
Documento validado por la
DIAN:
20/04/2026 10:11:29
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	7326000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7326000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	7326000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7326000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	7.326.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.326.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	7.326.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7.326.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108425926 Rango desde: 49 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2027-04-16

SOPORTE FACTURA N° FVFS-50

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2028

FICHA TÉCNICA

I. OFRENDA FLORAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	OFRENDA FLORAL - HOMENAJE VICTIMAS DE HOMICIDIO Y DESAPARICION FORZADA. DESCRIPCION: BASE EN ICOPOR, MONTADA EN PEDESTAL, COMPUESTA POR 4 DOCENAS DE ROSA BLANCA, 4 DOCENAS DE CHIROZA BLANCA, MOÑO EN CINTA DECORATIVA COLOR BLANCA, FOLLAJE, LECHOSOBREAGO. DIMENSIONES: 1,20 M DE LARGO X 1,00 M DE ANCHO	1	UNIDAD	\$100.000	N.A.	\$ 0	\$100.000	\$100.000
SUBTOTAL								\$100.000

II. SUMINISTRO DE BEBIDAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
2	AGUA EN BOTELLA PLÁSTICA, TAMAÑO 300 ML.	180	UNIDAD	\$900	N.A.	\$ 0	\$900	\$162.000
SUBTOTAL								\$162.000

III. SUMINISTRO DE DESAYUNO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO SIN IVA	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	TAMAL DE 500 GRAMOS, COMPUESTO DE MASA DE MAÍZ, HUEVO COCIDO, CARNE DE CERDO, PIERNAS DE POLLO, ARROZ, ARVEJA AMARILLA, SERVIDO EN PLATO HONDO DESECHABLE DE 25 ONZAS, ALTURA 4.4 CM, DIÁMETRO DE 20 CM, CON CUBIERTOS DESECHABLES PARA ADULTO (CUCHILLO Y TENEDOR) Y 2 UNIDADES DE SERVILETA DOBLE	180	UNIDAD	\$10.500	N.A.	\$ 0	\$10.500	\$1.890.000
2	CHOCOLATE EN LECHE DESLACTOSADA, SERVIDO EN VASO DE CARTÓN DE 6 ONZAS, ALTURA DE 7.5 CM, DIÁMETRO DE LA BASE 2.5.	180	UNIDAD	\$2.500	N.A.	\$ 0	\$2.500	\$450.000



Sogamoso - Boyacá

317 8218249

seamosolidarios@outlook.com

	CM, DIÁMETRO DE LA BOCA 3.5. CM							
3	PAN HOJALDRADO, TAMAÑO PESONAL.	360	UNIDAD	\$650	N.A.	\$ 0	\$650	\$234.000
4	QUESO CAMPESINO, 30 GR	360	UNIDAD	\$1.000	N.A.	\$ 0	\$1.000	\$360.000
SUBTOTAL								\$2.934.000
IV. SUMINISTRO PIN METÁLICO								
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	PIN POR LA PAZ - FORMA CIRCULAR, MEDIDAS DE 2 C.M. X 1.8 CM, FABRICADO EN ACERO, COLORES PLATEADO Y DORADO, IMÁGENES Y LETRA EN RELIEVE, TERMINADO CON TÉCNICA DE ESMALTE, CIERRE TRASERO DE METAL PARA SU SUJECCIÓN. DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD	180	UNIDAD	\$13.500	N.A.	\$ 0	\$13.500	\$2.430.000
SUBTOTAL								\$2.430.000
IV. ALQUILER SONDO								
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	ALQUILER DE SONIDO CONSOLA DIGITAL DE 36 CANALES X 18 AUXILIARES. PROCESADOR AC26N DB, CONTROL 8 RDNET DB. 12 CAJAS T12 DB. RACK DE POTENCIAS LABGRUPEN DE 10000, 2 BAJOS DOBLES DE 2800 CADA UNO. SIDEFILL 2 CAJAS T12 DB. 2 BAJOS S20 DB. 2 FRONFILL DB T12. 2 MONITORES ACTIVOS DB DE 1200 CADA UNO. RACK DE MICROFONERIA DE ALTA GAMA X 36. BETA 52, BETA 53, BETA 57, BETA 98 H. SM 81, SM 58, SM 57. RACK DE 36 BASES. 15 CAJAS DE PASO VIRWIND. RACK DE CABLEADO DE SEÑALES Y CORRIENTES. MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO SHURE QLXD CON COMBINADOR DE ANTENA. 4 SISTEMAS IN-EAR SENNHEISER W300 G3. CON COMBINADOR DE ANTENA.	1	UNIDAD	\$1.700.000	N.A.	\$ 0	\$1.700.000	\$1.700.000
SUBTOTAL								\$1.700.000
VALOR TOTAL COTIZACIÓN								\$7.326.000



Sogamoso – Boyacá

317 8218249

seamosolidarios@outlook.com




FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO

NIT: 901694882-5

Correo electronico: seamosolidarios@outlook.com

Celular: 3178218249

JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA

C.C. No.: 1.057.607.155 de Sogamoso, Boyacá

Representante Legal





Sogamoso – Boyacá

317 8218249

seamosolidarios@outlook.com



CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIALPARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2007

Sogamoso, Boyacá, 20 de Abril de 2026

Doctora

LAURA MARCELA LONDOÑO RODRÍGUEZ

Alcaldesa Municipal La Mesa – Cundinamarca

Calle 8 No. 20 – 58 Palacio Municipal

Ciudad

ASUNTO: Proceso de Selección de Mínima Cuantía número SMC-005-2026

Yo, **JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA**, identificado con 1.057.607.155 de **SOGAMOSO**, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO** identificada con Nit 901694882-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **SOGAMOSO**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

Por lo anterior, me permito anexar planilla liquidada correspondiente al mes vencido de Marzo de 2026

Dada en **SOGAMOSO**, a los **VEINTE (20) DIAS** del mes de **ABRIL** de **2026**.


FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO

NIT: 901694882-5

Correo electronico: seamosolidarios@outlook.com

Celular: 3178218249

JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA

C.C. No.: 1.057.607.155 de Sogamoso, Boyacá

Representante Legal

ANEXO N° 1 ACTA DE ENTREGA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

La Mesa, Cundinamarca. 20 de abril de 2026

Doctora:
LEIDY JOHANA RODRIGUEZ REYES
Secretaria de Gobierno
Alcaldia Municipal de La Mesa, Cundinamarca

REF: INFORME PROCESO MINIMA CUANTIA SMC-005-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026					
FICHA TÉCNICA					
I. OFRENDA FLORAL					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	ESTADO	FECHA DE ENTREGA
1	OFRENDA FLORAL - HOMENAJE VICTIMAS DE HOMICIDIO Y DESAPARICION FORZADA DESCRIPCION: BASE EN ICOPOR, MONTADA EN PEDESTAL, COMPUESTA POR 4 DOCENAS DE ROSA BLANCA, 4 DOCENAS DE CHIROZA BLANCA, MOÑO EN CINTA DECORTIVA COLOR BLANCA, FOLLAJE, LECHOSOBREAGO. DIMENSIONES: 1,20 M DE LARGOX 1,00 M DE ANCHO	1	UNIDAD	OPTIMAS CONDICIONES	09 DE ABRIL DE 2026
II. SUMINISTRO DE BEBIDAS					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	ESTADO	FECHA DE ENTREGA
2	AGUA EN BOTELLA PLÁSTICA TAMAÑO 300 ML.	180	UNIDAD	OPTIMAS CONDICIONES	09 DE ABRIL DE 2026



Sogamoso – Boyacá

317 8218249

seamosolidarios@outlook.com



REGISTRO FOTOGRAFICO

➤ CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS





Sogamoso – Boyacá

317 8218249

seamosolidarios@outlook.com





HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FUNDACION SOLIDARIOS POR EL
DESARROLLO

Identificado con NI 9016948825

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE
DE LA VILLA SOGAMOSO, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24132724704
Fecha de apertura:	14 de Marzo de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a MUNICIPIO DE LA MESA realizada en el Canal
Digital de la ciudad de Bogotá, el día veinte (20) de Abril de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 08:54:00
Recibo No. S000380417, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ChzrXMvGRo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA
SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO
Nit : 901694882-5
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501899
Fecha de inscripción: 07 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 2 A 38 SUR
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : seamosolidarios@uotlook.com
Teléfono comercial 1 : 3178218249
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 13 2 A 38 SUR
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : seamosolidarios@uotlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 01 del 12 de febrero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2023, con el No. 9311 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 08:54:00
Recibo No. S000380417, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ChzrXMvGRo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La fundación solidarios por el desarrollo, el objeto impulsar, desarrollar, apoyar y difundir todas las actividades de desarrollo humano, social, cultural, laboral, familiar y ambiental para las comunidades y personas catalogadas en estrato cero, uno y dos; las cuales sean vulnerables a múltiples situaciones. Los objetivos específicos de la fundación serán: la fundación tendrá como objeto, desarrollar actividades de interés general con acceso a la comunidad, beneficiando a un grupo poblacional; (sector, barrio o comunidad determinada), permitiendo el acceso de la comunidad; personas naturales o jurídicas a todas las actividades que realizan sin ningún tipo de restricción. Ofertando ambientalmente los servicios y actividades que realiza permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas en igualdad de condiciones. Con el fin de poder cumplir a cabalidad su objeto la fundación podrá realizar actividades conexas o complementarias tales como: 1. Desarrollar actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: a. Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras; b. Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios domiciliarios, así como el avance en las metas de desarrollo fijadas por la organización de las naciones unidas; c. Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana; d. Actividades de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques y centros de diversión, siempre y cuando sean para acceso general a la comunidad. 2. Prestar o desarrollar actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de la salud y prevención de las enfermedades. 3. Desarrollar actividades culturales definidas por la ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural. 4. Desarrollar actividades de protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible. 5. Desarrollar actividades de prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras. 6. Desarrollar actividades de promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la ley 181 de 1995, mediante las políticas públicas y las entidades competentes. 7. Desarrollar actividades de promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las naciones unidas. 8. Desarrollar actividades de promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en este artículo. 9. Desarrollar programas de atención integral al adulto mayor, una, población víctima de la violencia, mujer víctima; actividades recreativas, de expresión artística, atención psicosocial y salud en general; en desarrollo de convenios con entes territoriales, departamentales o nacionales; por ayuda directa y/o donaciones de terceros. 10. Atender integralmente a la población víctima de la violencia, a través de la implementación de programas sistémicos interinstitucionales que contemplan los pilares fundamentales normativos, conceptuales y prácticos, para el restablecimiento, garantía y goce efectivo de los derechos. 11. Efectuar actividades de prevención, capacitación, recreación y aprovechamiento del tiempo libre que contribuyan al bienestar de las familia en atención a los niños, niñas y adolescentes (una) en programas y proyectos integrales, que coadyuben a su formación integral. 12. Preparar alimentos y servir



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 08:54:00
Recibo No. S000380417, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ChzrXMvGRo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ración caliente con la debida tabla nutricional establecida para la población beneficiaria de los diferentes programas a atender de acuerdo con lo establecido en el presente objeto social.

13. Desarrollar actividades de servicio de acogida a menores de edad, mujer víctima, adulto mayor, población víctima del conflicto y en general de bienestar familiar para la comunidad en general. 14. Orientar y ayudar de manera directa e indirecta en la reducción y superación de uso, abuso y consumo problemático de sustancias psicoactivas y otras adicciones (juego, sexo, internet, videojuegos, etc.), a través de procesos de rehabilitación integral en cualquiera de las siguientes modalidades: internado, semi internado y ambulatoria. 15. Establecer e implementar estrategias de base comunitaria para la atención al consumo de spa y mitigar su impacto en contextos sociales, desarrollando actividades de prevención e intervención primaria en los diferentes entes territoriales, departamentales o nacionales, propendiendo por la salud mental de los ciudadanos. 16. Diseñar, implementar y ejecutar campañas y programas de prevención, mitigación y atención del consumo de sustancias psicoactivas. 17. Asesorar a las entidades territoriales, departamentales y nacionales para el diseño y montaje de programas y políticas públicas de promoción, prevención, rehabilitación y tratamiento al trastorno por consumo de spa, aplicables tanto en el sector público, como en el privado. 18. Formular, gestionar, ejecutar y evaluar programas y proyectos encaminados a promover la salud mental y física en diferentes comunidades, especialmente con población vulnerable, así como todo tipo de actividades que guarden relación con el mejoramiento de la calidad de vida y la responsabilidad con el medio ambiente como escenarios que facilita el buen vivir. 19. Presar o desarrollar actividades o servicios, individuales o colectivos propendiendo por la salud mental y salud física a través de procesos de valoración, diagnóstico, tratamiento. 20. Prestar o desarrollar actividades o servicios para promocionar, diseñar y ejecutar proyectos ecológicos, turísticos, recreativos y culturales de beneficio de las comunidades o grupos poblacionales en general. 21. Desarrollar actividades o presar servicios para formular, gestionar, diseñar y ejecutar acciones encaminadas a la protección al medio ambiente y desarrollar escenarios que permitan una interacción sana y responsable con la naturaleza, a fin de generar conciencia ambiental en la comunidad en general. 22. Efectuar actividades de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques y centros de diversión, que sean de libre acceso a la comunidad. 23. Idear, gestionar, ejecutar programas y proyectos encaminados a la reforestación parcial, total y complementaria, con el fin de garantizar la preservación de la fauna y al flora y el recurso hídrico; en el desarrollo de convenios con entes territoriales, departamentales y nacionales. 24. Promover la igualdad de derechos sexuales y reproductivos, mejorando la salud sexual y reproductiva con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y comportamiento de riesgo, estimulando factores protectores que permitan propender por la atención a los grupos con necesidades específicas propiciando un estado general de bienestar físico, mental y social, personal y público. 25. Desarrollar actividades de consultoría para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas para los entes territoriales. 26. Desarrollar actividades que mejoren la salud mental y física de personas que se encuentran en centros de reclusión, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina. 27. Desarrollar actividades que permitan poner en marcha los procesos y procedimientos encaminados a la implementación de las políticas relacionadas con la población víctima, superación del conflicto y postconflicto en Colombia. 28. Desarrollar cualquier tipo de actividades académicas no formales, culturales, deportivas y artísticas, en los diferentes grupos poblacionales como son: niños, niñas, adolescentes, mujer, adulto mayor, población víctima, discapacitados habitantes en calle, personas que se encuentran en centros de reclusión. 29. Desarrollar actividades destinadas a la promoción, protección y respeto a los derechos humanos en los diferentes grupos poblacionales de la sociedad en general. 30. Desarrollar y

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 08:54:00

Recibo No. S000380417, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ChzrXMvGRo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la fundación, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. 7. Celebrar cualquier tipo de contrato o convenio, con cualquier entidad de derecho privado, público o mixto, nacional, extranjero y/o internacional, cualquiera que sea la denominación social, siempre que la constitución y la ley colombiana lo permita. 8. Solicitar y recibir bienes en comodato para su conservación y cuidado, con aspectos culturales, especialmente para servir a la comunidad. 9. Adquirir todo tipo de bienes en compra (tanto urbanos como rurales, enajenarlos, permutarlos, gravarlos con prenda o hipoteca, contraer obligaciones sobre los mismos y en general todos los actos y gestiones tendientes al cabal cumplimiento de este objeto social y de todas las actividades que de él se deriven sin restricción o limitación alguna). Arrendamiento, comodato, usufructo, tenencia, hipoteca y/o prenda. W. capacitaciones y talleres en seguridad y salud en el entorno laboral, primera infancia, medio ambiente, contratación, auditoría fiscal, creación de empresas, programas de telecomunicaciones. Y. celebrar toda clase de contratos, convenios y operaciones con compañías de seguros, reaseguros y del sector financiero relacionadas con la protección de sus bienes, actividades y del personal a su servicio. Z. ejecutar en su nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos y negocios jurídicos que convengan al objeto social de la fundación, y en general todos los contratos preparatorios complementarios y accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de una organización sin ánimo de lucro. La fundación solidarios por el desarrollo podrá para el cumplimiento de sus fines como: a. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo, de carácter nacional o internacional; b. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social; c. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación solidarios por el desarrollo; d. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación solidarios por el desarrollo sus actividades y proyectos, recursos, o cualquier otro medio; e. Realizar actividades y programas de formación técnica & laboral como eje dinámico en procesos de restablecimiento y restitución de derechos con familias en condiciones de vulnerabilidad psicosocial; f. Efectuar todas las actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, como la implementación de mercados a nivel regional, nacional e internacional de los productos elaborados en los talleres que estos permitan oportunidades laborales a jóvenes y familias; g. Realizar directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcio, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto; h. Diseño, formulación e implementación de programas de atención psicosocial, de capacitación y recreación, tendientes a mejorar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes y familias en mayores condiciones de vulnerabilidad, como medio de prevención frente a situaciones que favorezcan la construcción de su proyecto de vida; i. Brincar instrucción académica a nivel primario, secundario y superior a niñas, niños y adolescentes, jóvenes y familias con dificultades para avanzar en su formación integral mediante convenios interinstitucionales a nivel educativo y demás; j. Ofrecer asesoría para la organización de instituciones que propendan por la atención integral a niñas, niños,

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 08:54:00

Recibo No. S000380417, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ChzrXMvGRo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141162152421



(415)7707212489984(8020) 0000141162152421

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 9 4 8 8 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

41. Dirección principal

CR 13 2 A 38 SUR

42. Correo electrónico

seamosolidarios@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 2 8 9 8 2 3 2

45. Teléfono 2

3 1 7 8 2 1 8 2 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 3 0 7

Actividad secundaria

48. Código

4 7 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 3 0 7

Otras actividades

50. Código

5 6 2 1 8 2 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

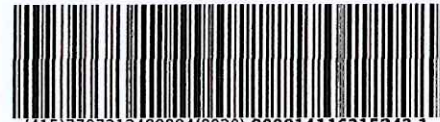
984. Nombre SUELTA SILVA JOSE RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162152421



(415)7707212489984(8020) 0000141162152421

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 9 4 8 8 2 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 0 7	
77. No. Matricula mercantil	S 0 5 0 1 8 9 9	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 3 0 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 3 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162152421



(415)7707212489984(8020) 000014116215242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 9 4 8 8 2

5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 3 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 7 6 0 7 1 5 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SUELTA	105. Segundo apellido SILVA	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres RICARDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162152421



(415)7707212489984(8020) 0000141162152421

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 9 4 8 8 2

5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 7 6 0 6 7 8 4	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido AGUILAR	116. Segundo apellido CELIS	117. Primer nombre MANUEL	118. Otros nombres ALEJANDRO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 7 6 0 7 1 5 5	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SUELTA	116. Segundo apellido SILVA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres RICARDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 7 6 0 9 3 3 1	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido NUÑEZ	116. Segundo apellido ARAQUE	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres ISRAEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 7 6 1 1 1 0 0	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PATIÑO	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre CRISTIAN	118. Otros nombres LEONARDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 9 3 1 4 6 9 9 1	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido AVELLA	116. Segundo apellido ACEVEDO	117. Primer nombre LEYDI	118. Otros nombres DAYANNA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 0 7	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162152421



(415)7707212489984(8020) 000014116215242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 9 4 8 8 2 5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			
136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 9 2 5 4 8	1	2 6 4 5 8 2 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AGUIRRE	CARDENAS	LEYDY	LORENA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 1 9 1 0 2 1			

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. SMC-005-2026

La Mesa – Cundinamarca,

Señores
FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO
N.I.T. 901694882-5
Representante Legal: JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA
Identificación: C.C. 1.057.607.155
Teléfono celular: 3178218249
Dirección: CRA 13 N° 2ª – 38 SUR
Sogamoso

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-005-2026.

Respetados Señores:

Les comunico que este Despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por Ustedes, dentro del proceso de selección de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y acorde con lo reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1., y 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada con motivo de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. SMC-005-2026**, se determina contratar a: **FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO– N.I.T. 901694882-5.**

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía y deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Como contratista del MUNICIPIO deberá tener en cuenta los aspectos que a continuación se relacionan, quedando codificado el contrato de la siguiente manera:

No. PROCESO	DE	SMC-005-2026
TIPO CONTRATO	DE	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA		FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO N.I.T. 901694882-5 Representante Legal: JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA Identificación: C.C. 1.057.607.155
SUPERVISOR		SECRETARÍA DE GOBIERNO, cuyo titular actual es LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ REYES
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026
CÓDIGO UNSPSC		81141601

CONDICIONES TÉCNICAS:



ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026

FICHA TÉCNICA

I. OFRENDA FLORAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	OFRENDA FLORAL - HOMENAJE VICTIMAS DE HOMICIDIO Y DESAPARICION FORZADA. DESCRIPCION: BASE EN ICOPOR, MONTADA EN PEDESTAL, COMPUESTA POR 4 DOCENAS DE ROSA BLANCA, 4 DOCENAS DE CHIROZA BLANCA, MOÑO EN CINTA DECORTIVA COLOR BLANCA, FOLLAJE, LECHOSOBREAGO. DIMENSIONES: 1,20 M DE LARGO X 1,00 M DE ANCHO	1	UNIDAD	\$100.000	NA	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
SUBTOTAL								\$ 100.000

II. SUMINISTRO DE BEBIDAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
2	AGUA EN BOTELLA PLÁSTICA, TAMAÑO 300 ML.	180	UNIDAD	\$ 900	NA	\$ 0	\$900	\$ 162.000
SUBTOTAL								\$ 162.000

III. SUMINISTRO DE DESAYUNO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO SIN IVA	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	TAMAL DE 500 GRAMOS, COMPUESTO DE MASA DE MAÍZ, HUEVO COCIDO, CARNE DE CERDO, PIERNA DE POLLO, ARROZ, ARVEJA AMARILLA, SERVIDO EN PLATO HONDO DESECHABLE DE 25 ONZAS, ALTURA 4.4 CM, DIÁMETRO DE 20 CM, CON CUBIERTOS DESECHABLES PARA ADULTO (CUCHILLO Y TENEDOR) Y 2 UNIDADES DE SERVILLETA DOBLE	180	UNIDAD	\$ 10.500	NA	\$ 0	\$ 10.500	\$ 1.890.000
2	CHOCOLATE EN LECHE DESLACTOSADA, SERVIDO EN VASO DE CARTÓN DE 6 ONZAS, ALTURA DE 7.5. CM., DIÁMETRO DE LA BASE 2.5. CM, DIÁMETRO DE LA BOCA 3.5. CM	180	UNIDAD	\$ 2.500	NA	\$ 0	\$ 2.500	\$ 450.000
3	PAN HOJALDRADO, TAMAÑO PESONAL.	360	UNIDAD	\$ 650	NA	\$ 0	\$ 650	\$ 234.000
4	QUESO CAMPESINO, 30 GR	360	UNIDAD	\$ 1.000	NA	\$ 0	\$ 1.000	\$ 360.000
SUBTOTAL								\$ 2.934.000

IV. SUMINISTRO PIN METÁLICO



ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	PIN POR LA PAZ - FORMA CIRCULAR, MEDIDAS DE 2 C.M. X 1.8 CM, FABRICADO EN ACERO, COLORES PLATEADO Y DORADO, IMAGÉNES Y LETRA EN RELIEVE, TERMINADO CON TÉCNICA DE ESMALTE, CIERRE TRASERO DE METAL PARA SU SUJECCIÓN. DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD	180	UNIDAD	\$ 13.500	NA	\$ 0	\$ 13.500	\$ 2.430.000
SUBTOTAL								\$ 2.430.000
IV. ALQUILER SONIDO								
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	ALQUILER DE SONIDO CONSOLA DIGITAL DE 36 CANALES .X 18 AUXILIARES. PROCESADOR AC26N DB, CONTROL 8 RDNET DB. 12 CAJAS T12 DB. RACK DE POTENCIAS LABGRUPEN DE 10000, 2 BAJOS DOBLES DE 2800 CADA UNO. SIDEFILL 2 CAJAS T12 DB. 2 BAJOS S20 DB. 2 FRONFILL DB T12. 2 MONITORES ACTIVOS DB DE 1200 CADA UNO. RACK DE MICROFONERIA DE ALTA GAMA X 36. BETA 52, BETA 58, BETA 57, BETA 98 H. SM 81, SM 58, SM 57. RACK DE 36 BASES. 15 CAJAS DE PASO WIRWIND. RACK DE CABLEADO DE SEÑALES Y CORRIENTES. MICRÓFONOS INALAMBRICOS DE MANO SHURE QLXD CON COMBINADOR DE ANTENA. 4 SISTEMAS IN-EAR SENNHEISER W 300 G3. CON COMBINADOR DE ANTENA.	1	UNIDAD	\$ 1.700.000	NA	\$ 0	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
SUBTOTAL								\$ 1.700.000
VALOR TOTAL								\$ 7.326.000

VALOR: El valor total del presente contrato es hasta por la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.326.000.00.)** incluidos impuestos de ley, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 2026000433 expedido por la Secretaría de Hacienda el 6 de marzo de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (3) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor del Contrato. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará el valor del contrato mediante **PAGO ÚNICO**, previo informe de ejecución, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentación de la cuenta de cobro o factura según corresponda.

- b. Informe de actividades, con soportes respectivos por cada una de las obligaciones contractuales (relación raciones suministradas, registro fotográfico de las raciones suministradas).
- c. Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato
- d. Acreditar el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y parafiscales.
- e. Acta de liquidación debidamente firmada por las partes contratantes.

Nota 1: El Municipio de La Mesa efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

Nota 2: El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

Nota 3: No se tramitará pago que no contengan la documentación soporte requerida. El supervisor del contrato será el responsable de verificar la veracidad de la información que presente el contratista con respecto a las cuentas a pagar con los productos suministrados, así como el correspondiente certificado de paz y salvo y pagos a sistemas de seguridad social.

Nota 4: Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA**, quien no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en caso de que el contratista no elabore y presente oportunamente las respectivas cuentas de cobro al **MUNICIPIO**.

SUPERVISION: Será ejercida por el **SECRETARIA DE GOBIERNO**, cuyo titular actual es **LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ REYES** y/o quien haga sus veces a quien tendrá las siguientes obligaciones: 1) Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes. 2) Elaborar los informes de ejecución si se solicitan y las actas a que haya lugar remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes. 3) Elaborar la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente. 4) Verificar al momento de certificar el cumplimiento del objeto contractual, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones en los porcentajes de ley. 5) Impulsar el trámite de los pagos a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos. 6) Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad e incumplimiento que se presente en la ejecución del contrato. 7) Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente. 8) Una vez vencido el término de ejecución del contrato, realizar el acta de liquidación para su respectiva revisión según sea el caso. 9) Las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo del contrato, esto sin que ello releve al contratista de su responsabilidad.

INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN: Dentro del contrato se entenderán pactadas por las partes las cláusulas de caducidad, terminación, modificación e interpretación unilateral previstas en los artículos 15 al 18 de la Ley 80 de 1993, con las consecuencias legales y económicas que de ellas se deriven.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista declara bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en el derecho vigente, especialmente los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993.

CESIÓN: Las obligaciones adquiridas en virtud de la presente contratación no podrán ser cedidas a título alguno mientras no medie autorización expresa y escrita por parte del Municipio.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES: El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones de que trata el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes en la materia; lo cual se verificará por el supervisor designado al momento de suscribir el acta de iniciación y para tramitar los desembolsos pactados.

CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento o de declaratoria de caducidad Administrativa, el MUNICIPIO DE LA MESA podrá hacer efectiva a título de pena una suma equivalente al diez (10%) del valor del contrato, suma esta que ingresará al tesoro de la Entidad contratante y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del Contratista si lo hubiere.

GARANTÍAS: De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato, **EL CONTRATISTA** deberá constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato una póliza de seguro con una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia a favor del Municipio de La Mesa como asegurado y que otorguen a la Entidad la seguridad de contrarrestar los riesgos en materia de:

RIESGO	CUANTIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Igual a 200 S.M.M.L.V.	Igual al plazo de ejecución del contrato

INDEMNIDAD: **EL CONTRATISTA** mantendrá indemne al MUNICIPIO de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA**, subcontratistas o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para efectos del cumplimiento del objeto del presente proceso de invitación pública, se debe tener en cuenta que el proponente favorecido se compromete, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes, a las estipuladas en la invitación.

DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Para todos los efectos son documentos que integran la oferta de esta aceptación de oferta y por lo tanto hacen parte integral del mismo: **1)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal; **2)** Propuesta presentada y soportes, y; **3)** Los demás generados de la ejecución del contrato (actas, informes, planillas, y los que llegaren a generarse dentro de dicho término).

Por lo anterior, le solicito presentarse a la Oficina Asesora de Jurídica y Contratación, ubicada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal – Casa de Gobierno Piso 2 (Calle 8 No. 20- 58), a partir de la presente aceptación y/o comunicarse con el Supervisor del Contrato a los teléfonos del pie de página, para efectos de la ejecución.

El presente se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes en la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Original firmado

LAURA MARCELA LONDOÑO RODRÍGUEZ
Alcaldesa Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mónica Patricia Correa Caviedes	Profesional Universitario	
Aprobó	John Erick Téllez Ibáñez	Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

 Nit: 890680026-7	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDIA DE LA MESA CUNDINAMARCA Nit 890 680 026-7
	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RES-2026000521

martes, 7 de abril de 2026

EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

SMC-005-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026

A FAVOR DE	FUNDACION SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO	NIT	901694882
DISPONIBILIDAD	DIS 2026000433		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	Inclusión social	
PROG: 4101	Atencion, asistencia y reparacion integral a las victimasINCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
PROD: 4101031	Servicios de implementacionde medidas de satisfaccion y acompañamiento a las víctimas del conflicto armadoINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONAtencion, asistencia y reparacion integral a las víctimas	
META: 103	Realizar anualmente 1 reconocimiento a las personas Víctimas del Conflicto Armado	
BPIN: 2024253860042		
103		
2.3.4101031.103.2.3.2.02.02, 009.103.23	REALIZAR ANUALMENTE 1 RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - FUENTE: 23-SGP LIBRE INVERSION	7,326,000.00
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		7,326,000.00

VALOR TOTAL SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL PESOS MC.

Se expide en LA MESA a los 7 dias del mes de Abril de 2026

El Presente Registro Presupuestal Tiene Vigencia hasta los 7 dias del mes de Junio de 2026


DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
 SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: ANGELICA



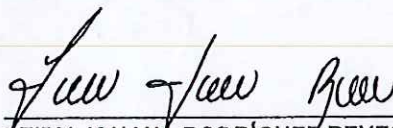
ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SMC-005-2026

FECHA FIRMA CONTRATO	07 DE ABRIL DE 2026
FECHA APROBACIÓN PÓLIZAS	08 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO, CUYO TITULAR ACTUAL ES LA DRA. LEIDY JOHANA RODRIGUEZ REYES.
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO N.I.T. 901.694.882-5
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE RICARDO SUELTA SILVA C.C 1.057.607.155 SOGAMOSO – BOYACÁ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ASENTADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.326.000,00).
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	08 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE ABRIL DE 2026

En el municipio de La Mesa, departamento de Cundinamarca, se reunieron en la Alcaldía Municipal, los (las) señores (as), **JOSE RICARDO SUELTA SILVA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.057.607.155 expedida en La Mesa – Cundinamarca, actuando en calidad de Representante Legal de la firma **FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO - N.I.T. 901.694.882-5**, actuando en calidad de **EL CONTRATISTA**, y; **LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ REYES**, quien actúa en su calidad de **SECRETARIA DE GOBIERNO** y en su condición de **SUPERVISORA** del citado contrato, con el fin de suscribir y aprobar la presente acta y dar inicio al servicio objeto del contrato.

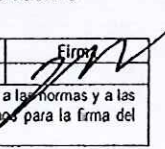
Para constancia se firma la presente acta en el municipio de La Mesa, departamento de Cundinamarca, a los ocho (08) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

LA SUPERVISORA


LEIDY JOHANA RODRÍGUEZ REYES
Secretaria de Gobierno

EL CONTRATISTA


JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA
C.C. 1.057.607.155 Sogamoso - Boyacá
Representante Legal
FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO
N.I.T. 901694882-5

Proyectó	Nombre	Cargo	Firma
	Diana Mireya Solórzano Duarte	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			